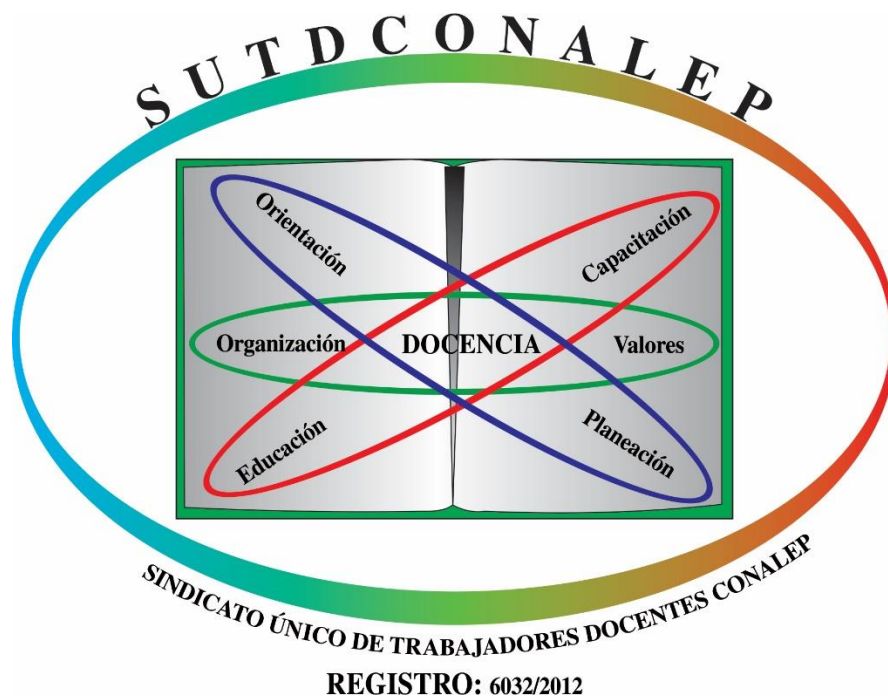




SECRETARIA DE DEPORTES SUTDCONALEP

INFORME FEBRERO – JUNIO 2022

Prof. Becerril Meneses Mario Alberto

Julio 2022

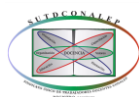
ÍNDICE.

INTRODUCCION 2

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS 3

DESARROLLO 4

ANEXOS 8



INTRODUCCIÓN

Con base a lo establecido en nuestros estatutos Capítulo XI Secretaria de Deportes artículo 44 inciso J y así mismo conforme al inicio de la gestión el día 21 de Enero del 2022 y con solicitud dirigida al titular de la Secretaria de Deportes; C. Profesor Mario Alberto Becerril Meneses, se realiza este análisis de resultados apegados al Plan de Trabajo Semestral, relacionado al semestre Enero – Junio 2022 para dar seguimiento, aplicación y cumplimiento a nuestras obligaciones estatutarias.

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

Artículo 44: son obligaciones y atribuciones del titular de la Secretaría de Deportes del Comité Ejecutivo General:

- a. Tener a su cargo la organización y control de desarrollo cultural y deportivo de los miembros del Sindicato.
- b. Elaborar y presentar al Comité Ejecutivo General, Comisión de Vigilancia y Comisión Autónoma de Hacienda, dentro de los primeros treinta días, después de tomar posesión de su cargo, un Plan de trabajo Anual donde se contengan programadas las actividades deportivas y culturales, atendiendo sugerencias de los miembros del Sindicato sobre el particular.
- c. Elaborar y presentar a la Comisión de Vigilancia y Comisión Autónoma de Hacienda para su estudio y aprobación, un presupuesto semestral para el desarrollo de las actividades encomendadas a su Secretaria. Este presupuesto deberá presentarlo dentro de los primeros treinta días después de tomar posesión de su cargo y treinta días antes del vencimiento del primer semestre.

- d.** Limitar los gastos de la Secretaria a su cargo, al presupuesto aprobado por la Comisión Autónoma de Hacienda y por la Comisión de Vigilancia y poner a su consideración de la citada comisión para su aprobación, cualquier presupuesto adicional.
- e.** Organizar bibliotecas del Sindicato.
- f.** Hacer todas las gestiones necesarias con el fin de acopiar obras para el enriquecimiento de las bibliotecas del Sindicato.
- g.** Formular reglamentos para cada una de las actividades deportivas y sociales, vigilando su estricto cumplimiento.
- h.** Fomentar el deporte entre los agremiados y vigilar el buen funcionamiento de los organismos y equipos existentes, así como los que llegaran a crearse.
- i.** Gestionar ante las autoridades e instituciones que corresponden, becas y exenciones de pago de colegiaturas para los trabajadores y para sus hijos.
- j.** Rendir anualmente a la Asamblea General un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.
- k.** Todas las que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro Secretario.

INFORME DE LA SECRETARÍA DEPORTES
FEBRERO A JUNIO DE 2022.
PROFESOR. BECERRIL MENESES MARIO ALBERTO

DESARROLLO.

En este apartado se mencionará el alcance de cada una de las actividades mencionadas en el plan de trabajo del semestre 2-2021-2022 enviado a la Secretaria General.

Actividad	% de Avance	Acciones realizadas	Propuesta de mejora
Fomento al deporte	40%	Se compartieron las circulares con los eventos de: • Circular 07 Copa Nacional de Futbol ISSSTE. • Circular 011 Festival de la Bicicleta. • Circular 013 Jornada Nacional del Deporte (torneo de Basquetbol y Voleibol. • Circular intersecretarial 01 SDE/SEG Clase de Baile día de las madres. Sin tener una respuesta de participación aceptable por parte de los compañeros afiliados.	Se reprogramará el evento del día de las madres en el tiempo de pausa académica. Se continuará la comunicación con la subdelegación poniente del ISSSTE; haciendo extensiva la invitación a los compañeros docentes para su participación. De acuerdo al evento a realizarse se generarán reglamentos con la finalidad de establecer un orden en la realización de dichas actividades deportivas o culturales, así como se vigilará su estricto cumplimiento.

Fomento a la cultura (Actividades socio-culturales recreativas).	100%	Se compartieron las circulares 01 a 012 con los diferentes descuentos y eventos culturales que se realizarían en la CDMX de manera presencial, así como virtual, dentro de las mismas se anexaron los diversos promocionales para mayor información (se obtendrán métricas para evaluar su aprovechamiento),	Se continuará con la misma dinámica de envío, así como también se usarán las redes sociales como medio informativo, para dar a conocer los diferentes descuentos y eventos culturales.
Visitas a planteles	100%	Se visitaron los planteles coordinados en el siguiente orden: 1. Venus 1 2. Centro México Canadá 3. Secofi Una vez realizada la visita se compartió con el SG un reporte con los temas tratados y la dinámica de la reunión en los planteles mencionados, así como las secretarías y/o comisiones que nos acompañaron en la misma.	Se continuará con la misma dinámica de visitas a planteles, así como la entrega oportuna de los reportes de coordinación de los temas abordados en las mismas.
Proyecto de Comunicación	50%	En el semestre se realizó toda la planeación y presentación del proyecto, así como los perfiles con publicaciones de prueba.	Se elaborarán tres tipos de flyers publicitarios para dar a conocer los perfiles informativos, así como también se establecerán publicaciones que den a conocer temas importantes en la vida sindical del SUTDCONALEP (ajustado a un cronograma).

Proyecto de Profesionalización	50%	En el semestre se realizaron juntas de trabajo con las siguientes instituciones: 1. IESPE 2. CUT 3. CUNEI 4. SEAC 5. UNIVDEP Se entregaron las propuestas y documentos de convenio al SG por oficio, para iniciar la propaganda en los 27 planteles de las ofertas que nos proporcionan dichas instituciones.	Se solicitará una reunión con el asesor jurídico para verificar los documentos de convenio proporcionados por las instituciones entrevistadas; así mismo se elaboraran los diferentes materiales publicitarios para dar a conocer las ofertas de cada una de ellas con los compañeros afiliados de los 27 planteles CONALEP.
Biblioteca Virtual	30%	En el semestre se realizó toda la recaudación de diversos libros de la literatura general en formato digital, así como se identificó que no existía un portal abierto para poder utilizarse de esa forma.	Se creará un portal que funcione como biblioteca digital, también se publicarán mínimo 30 libros de inicio, y de igual forma cada mes se subirán de 5 a 10 libros, dependiendo la capacidad de almacenamiento de la plataforma. Una vez creada se dará a conocer a todos los afiliados a nuestro sindicato mediante una circular, así como información de su uso. Se establecerá un calendario para actualizar contenido y así no saturar dicha plataforma digital.
Actividades de apoyo con las diferentes secretarías y comisiones.	100%	Se realizaron actividades complementarias de esta secretaría, las cuales son: 1. Acompañamiento a otros coordinadores a las visitas a planteles. 2. Asambleas. 3. Mítines en apoyo a otros sindicatos. 4. Apoyo a las diferentes secretarías.	Se continuará con la misma dinámica de participación en las diferentes actividades y encomiendas que establezca el Secretario General.



		5. Congresos y eventos 6. Armado de carpeta de seguimiento de actividades secretariales (Circulares y Oficios).	
--	--	--	--

ANEXOS.

No se considera la integración de anexos ya que las diferentes encuestas se realizaron en formato digital y su protocolo de respuesta fue anónimo, por tal suerte no se utilizaron formatos para compartir con los compañeros o que involucraran datos personales.